



| | |
|-------------------|---------------------|
| Número de Oficio: | D.A. y P.C. 65/2022 |
|-------------------|---------------------|

ASUNTO: El que se Indica

LIC. OMAR ALEJANDRO LIZAMA RODRÍGUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.-

Por medio de este conducto, me permito hacer de su conocimiento que la Dirección a mi cargo, **no ha realizado modificación a “ Los Mecanismos de Participación Ciudadana Del 2021-2024”** conforme lo referido en el Art. 29 fracción XXXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, por lo que el periodo que se informa primer trimestre correspondiente a los meses de enero-marzo de 2022, se continuó trabajando con el mismo esquema .

Sin otro asunto en particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Cd. De Villa de Álvarez, Col. A 04 de Abril de 2022.
La Directora de Atención y Participación Ciudadana.



MTRA. YOLANDA PANIAGUA MENDOZA
DIR. DE ATENCIÓN
Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

Recibi: MIAC
04/04/2022
10:49 A.M

C.c.p. Archivo

